

EST-VCT-GIAM-125

ESTADO No. 125

GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001* y en el numeral 04 del artículo 10 de la Resolución 0206 del 22 marzo de 2013 proferida por la Agencia Nacional de Minería.

HACE SABER:

Que para notificar las providencias que a continuación se relacionan, se fija el presente Estado en un lugar visible y público del **PAR CARTAGENA**, siendo las 7:30 a.m., de hoy **24 de octubre de 2024**.

TIPO DE TRÁMITE	EXPEDIENTE	TITULAR.	FS	FECHA.	ACTO	RESUMEN DEL AUTO O CONCEPTO**
AUTO	KDD-15261	JULIO ARGEMIRO SERNA ARISTIZABA	10	23-10-2024	913	Auto No. 913 23-10-2024 EXP. KDD-15261
AUTO	JG4-16531-002	COMPAÑÍA TONS GOLDS SAS, MINA FLOREZ S.A.S	10	23-10-2024	914	Auto No. 914 23-10-2024 EXP. JG4-16531-002
AUTO	GER-122	G.M. ARENAS Y TRITURADOS S.A.S, RINAGUI Y COMPAÑÍA S.A.S	9	23-10-2024	915	Auto No. 915 23-10-2024 EXP. GER-122
AUTO	GEP-132	INVERLOG S.A.S	9	23-10-2024	916	Auto No. 916 23-10-2024 EXP. GEP-132
AUTO	500818	CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A.	7	23-10-2024	917	Auto No. 917 23-10-2024 EXP. 500818
AUTO	PET-08101	VICTOR RAUL CASTRO MEJIA	6	23-10-2024	918	Auto No. 918 23-10-2024 EXP. PET-08101
AUTO	0023-Z4	MINEROS S.A.	10	23-10-2024	919	Auto No. 919 23-10-2024 EXP. 0023-Z4

(*) Ley 685 de 2001 Artículo 269. Notificaciones. La notificación de las providencias se hará por estado que SE FIJARÁ POR UN (1) DÍA EN LAS DEPENDENCIAS DE LA AUTORIDAD MINERA.

(**) El resumen del auto o del concepto técnico, efectuado por el Grupo de Información y Atención al Minero, es a título meramente informativo; el solicitante o el titular está en la obligación de consultar el expediente, para dar cumplimiento al auto o concepto técnico notificado.

Se desfija hoy, **24 de octubre de 2024**, siendo las 4:30 p.m. después de haber permanecido fijado en un lugar público del **Grupo de Información y Atención al Minero**, por el término legal de **un (1) día**. Se deja constancia en el expediente de la notificación de la decisión, indicando la fecha y el número de Estado.



ÁNGEL AMAYA CLAVIJO
COORDINADOR PAR CARTAGENA